



Instituto Electoral del Estado

Listado de Convenios Administrativos, de Coordinación y Colaboración suscritos por el Instituto Electoral del Estado con otras instancias públicas y privadas

Convenio	Objeto del convenio	Fecha de firma	Vigencia	Con quién se firmó
<ul style="list-style-type: none"> Convenio para otorgar de forma total las prestaciones de seguridad social consignadas en la Ley del ISSSTEP a los trabajadores del IEE, así como a sus beneficiarios. 	La incorporación al ISSSTEP de los trabajadores del Instituto, así como de sus beneficiarios, para otorgarles el régimen de seguridad social que proporciona el ISSSTEP, con las prestaciones establecidas en los artículos 12 y demás relativos y aplicables de la Ley del ISSSTEP.	01/01/2012	31/01/2017	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
<ul style="list-style-type: none"> Convenio para otorgar de forma parcial las prestaciones de seguridad social consignadas en la Ley del ISSSTEP a los trabajadores del IEE, así como a sus beneficiarios. 	La incorporación al ISSSTEP de los trabajadores del Instituto, así como de sus beneficiarios, para otorgarles el régimen de seguridad social únicamente a través de las prestaciones establecidas en el artículo 12 fracción I incisos 1 y 2 de la Ley del ISSSTEP.	01/01/2012	31/01/2017	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
<ul style="list-style-type: none"> Convenio de apoyo y colaboración en materia electoral que celebran por una parte el Instituto Federal Electoral y por la otra, el Instituto Electoral del Estado. 	Apoyar la realización de los Procesos Electorales en el Estado de Puebla, así como para la operación de los Órganos Desconcentrados y el Desarrollo de los Programas del IFE en dicha entidad federativa. ANEXO TÉCNICO UNO.- Establecer las bases de apoyo respecto del uso de los instrumentos y productos electorales debidamente autorizados, que el IFE proporcionará al IEE en apoyo al Proceso Electoral Local del próximo 7 de julio de 2013. ANEXO TÉCNICO DOS.- Establecer las bases para la entrega de reportes de verificación de transmisiones en radio y televisión de los promocionales de los Partidos Políticos y de las autoridades electorales, y en su caso, la generación de los testigos de grabación que solicite el IEE, única y exclusivamente en los casos que se presenten quejas y/o denuncias ante dicho Organismo Electoral.	18/12/2012	Un año contado a partir de la fecha de firma	Instituto Federal Electoral